

III

ACTIVIDADES
DE URGENCIA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 1989

ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 89. III

Actividades de Urgencia. Informes y Memorias

© *de la presente edición*: CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
Dirección General de Bienes Culturales

Abreviatura: AAA'89. III

Coordinación: Anselmo Valdés, Amalia de Góngora y María Larreta
Maquetación: Cristina Peralta y Nieva Capote
Fotomecánica: Dia y Cromotex
Fotocomposición: Sevilla Equipo 28, S.A.
Colaboración: Isabel Lobillo e Ignacio Capote
Impresión y encuadernación: Impresiones Generales S.A.

Es una realización Sevilla EQUIPO 28

ISBN: 84-87004-18-0 (Obra completa)

ISBN: 84-87004-21-2 (Tomo III)

Depósito Legal: SE-1897-1991

EXCAVACION ARQUEOLOGICA DE EMERGENCIA EN UN DOLMEN DEL TERMINO MUNICIPAL DE CASTILLEJA DE GUZMAN (SEVILLA)

ISABEL SANTANA FALCON

ANTECEDENTES

La construcción de una urbanización en el Término Municipal de Castilleja de Guzmán, en la margen izquierda de la carretera Castilleja de Guzmán-Valencina de la Concepción a la altura del km. 3 (Fig. 1), dejó a la vista parte de una estructura dolménica seccionada por las máquinas cuya intervención se hacía necesaria debido al grave riesgo de desaparición que corría el enterramiento. Durante los trabajos de nivelación del terreno, la estructura tumular quedó cortada en sección, según se apreciaba en el perfil ocasionado por la pala excavadora (Lám. I) afectando también a parte del enterramiento, del cual se conservaban restos de lajas de pizarra de gran tamaño por los alrededores, así como en el mismo perfil del corte.

Por nuestra parte, recibimos el encargo de la Delegación Provincial de Cultura de proceder a su excavación por vía de Emergencia, realizando una campaña de un mes de duración en junio de 1989.

Pero la ubicación del depósito de agua que abastecía al pueblo sobre el túmulo dificultaba enormemente las tareas de excavación. Como comprobamos, la única parte del enterramiento que no había sufrido ningún daño durante la explanación del terreno había sido el corredor, y la única manera de acceder a él era siguiendo su recorrido natural desde la cámara (que había sido arrasada en su totalidad hasta el nivel de base) al exterior (Lám. II).

De este modo, la excavación del corredor sólo pudo realizarse en un tramo de unos 2 m, ya que la presión de la tierra del túmulo, por una parte, y del depósito de agua (aún en funcionamiento) por otra, daba lugar a que, a medida que íbamos extrayendo la tierra, las losas de cubierta y las lajas de pizarra que conformaban las paredes del mismo fueran venciendo cada vez más con grave riesgo de desplome.

La continuación de la excavación se hacía aún más necesaria cuando, tras la limpieza de los perfiles del túmulo que no estaban afectados por el depósito, descubrimos al E del enterramiento una segunda estructura funeraria que había sido cortada en sección longitudinal por la excavadora, apreciándose el relleno arqueológico y una pared de mampostería de lajas de pizarra.

Ante esta situación, y como consecuencia de una conversación con el Alcalde en la que se nos informó que el depósito iba a dejar de funcionar en breve, ya que se estaba realizando la instalación de una red de distribución de agua al Municipio, optamos por paralizar los trabajos cuando llevábamos 11 días de excavación y retomarlos cuando el depósito de agua hubiera sido inutilizado; de lo que,

según acordamos, nos daría cuenta el Ayuntamiento. En esta segunda fase de trabajos controlaríamos el derribo del depósito y plantearíamos unos cortes en la parte superior del túmulo que nos permitieran acceder al resto del corredor y documentar la otra estructura detectada al E.

Lamentablemente no se han podido dar ninguno de estos supuestos, porque el domingo 27 de enero de 1991 se iniciaron, con autorización municipal y sin aviso previo a la Delegación Provincial de Cultura, los trabajos de demolición del túmulo, respetándose únicamente el depósito de agua y destruyéndose el resto de las estructuras arqueológicas, de las que solamente quedó el corredor ya excavado (Lám. III).

De este modo, la información de que disponemos acerca del yacimiento es la que aquí presentamos y que se refiere únicamente a la documentación de la infraestructura del túmulo y de los restos de la cámara y a la excavación de 2,20 m de corredor.

LA EXCAVACION

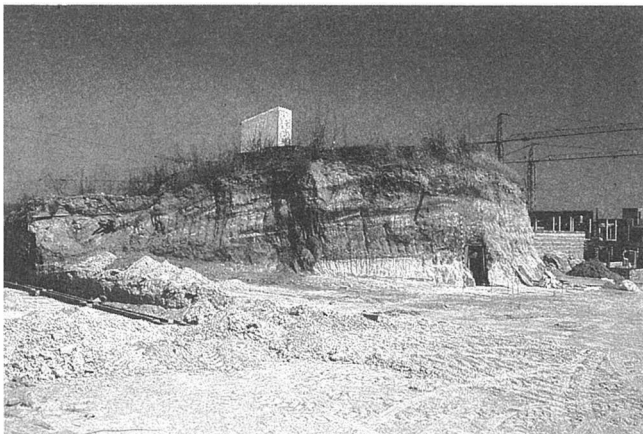
Debido al estado de deterioro del yacimiento e intentando recabar la mayor cantidad de información posible, iniciamos los trabajos arqueológicos retirando la tierra que se había depositado en la base del perfil, que aparecía colmatado hasta una altura media de 0,80 m. La limpieza de dicho perfil en su totalidad nos permitió obtener una clara visión de la estratigrafía del túmulo y localizar la entrada al corredor desde la cámara.

La cobertura tumular se realizó mediante la superposición de distintas capas de tierra que descansaban sobre las margas típicas del alcor (Fig. 2). Se distinguían varios tipos de tierras arcillosas, más o menos compactas, con una coloración que iba del marrón al gris parduzco, junto con algunas bolsadas de margas; al ser una deposición puramente artificial hemos omitido su identificación por el sistema convencional de tramas, ya que ello podría dar lugar a confusiones, no obstante pueden apreciarse en la lámina IV. No se ha detectado, en cambio, un nivel de base de grandes guijarros o piedras formando un anillo peristáltico, tal y como sucede en otros monumentos de estas características.

El aspecto más destacado del túmulo es, sin duda, el hecho de cubrir dos enterramientos al mismo tiempo, ya que no sólo afectaba al enterramiento excavado sino, como explicamos antes, a otro situado al E y que también ha sido destruido.

La apertura de una cuadrícula de 3 x 3 m delante del corredor nos

LAM. I.

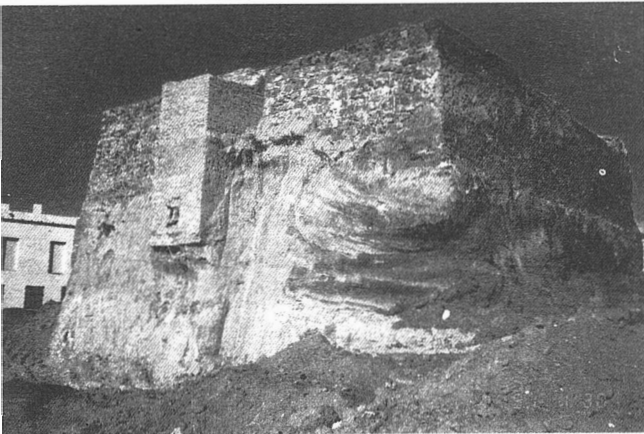
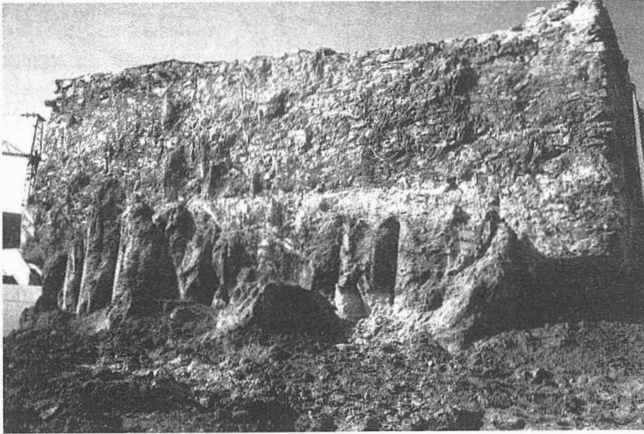


LAM. II.





FIG. 1



LAM. III. Estado actual de los frentes E (donde se localizaba la otra estructura funeraria también seccionada durante los primeros trabajos) y S donde podía aún seguirse la estructura tumular.

llevó a localizar la cámara, circular, que se hallaba totalmente arrasada y de cuya infraestructura únicamente se mantenían *in situ* tres de las lajas de pizarra que la cerraban al SE; asimismo, al E de la cámara quedaban aún dos fragmentos de las lajas que la habían conformado y que no levantaban más de 10 cm del suelo de la misma.

Consideramos como punto O el nivel de base del túmulo junto a la entrada al corredor: 0,80 m y a partir de aquí se tomaron las profundidades relativas a la cámara. Un nivel de tierra arcillosa de tonalidad marrón de entre 8 y 10 cm de potencia, a una cota inicial de -0,69 m, era lo conservado del relleno arqueológico; en él destacaban ocho agujeros de poste dispuestos en círculo, cuya profundidad oscilaba entre los 11 y los 20 cm, rodeados de una gran mancha de fuego (Fig. 2 y Lám. II).

Al SE, junto a la entrada desde el corredor, se encontraba un conjunto de 212 cuentas de collar cilíndricas y discoidales realizadas en caliza y hueso con un diámetro que oscila entre los 3 y 6 mm, dispersas en una mancha de ocre rojo. Junto a un fragmento de cerámica amorfo hallado en uno de los hoyos de poste ha sido el único material arqueológico recuperado.

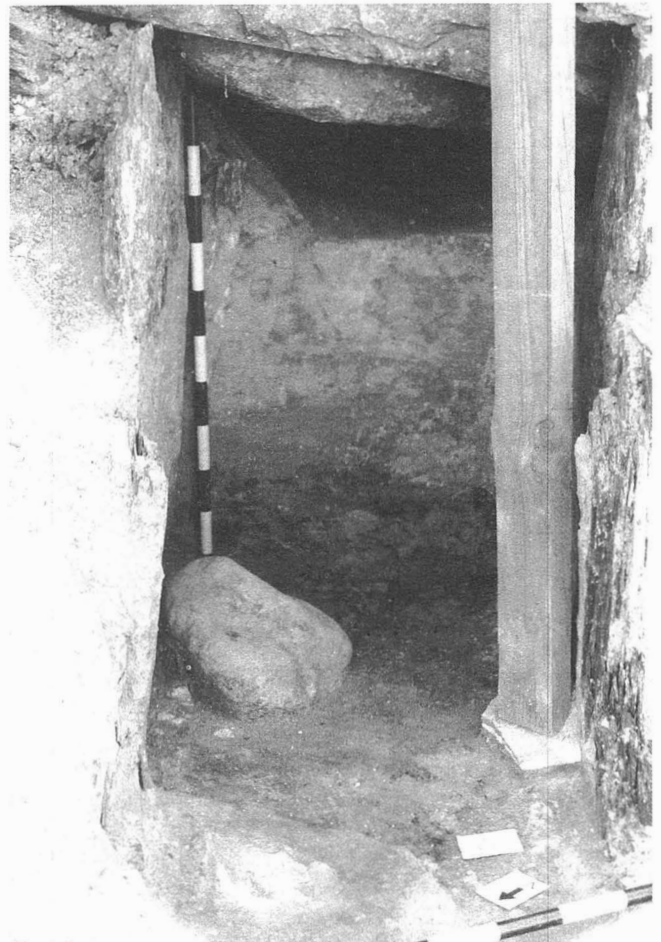
Una vez acabada la excavación de la cámara iniciamos los trabajos en el corredor al que, como hemos explicado, sólo podíamos acceder desde ésta. Aparecía colmatado hasta una altura de 0,80 m (desde el nivel de base de la cámara) por el nivel de ocupación, de unos 20 cm de potencia, y un nivel de relleno posterior de las margas que, debido al desprendimiento de algunas de las lajas, habían penetrado en el interior.

La altura del corredor oscilaba entre 1,15 y 1,20 m, por tanto la excavación sólo podía realizarse en tramos de unos 50 cm, que una vez vaciados había que entibar debido al peligro de derrumbamiento de las losas de cubierta; de este modo, el espacio de trabajo se iba reduciendo cada vez más.

El nivel de ocupación lo conformaba la misma tierra marrón que en la cámara, en la que destacaban diversas manchas de ceniza y fuego junto con las margas típicas del lugar. En la entrada desde el corredor a la cámara y a la misma cota que el fuego central, aparecieron una acumulación de ocre de 0,45 m de diámetro y de entre 20-25 cm de espesor con un hundimiento central conformando una pequeña concavidad que había sufrido la acción del fuego, e inmediatamente detrás una gran piedra irregular, de la que se nos escapa su funcionalidad, con restos de almagra (Fig. 2 y Lám. V). A continuación, ya en el límite con el perfil ocasionado al excavar el último tramo, apareció una laja de pizarra tumbada sobre el firme natural y bajo el nivel de ocupación.

El único material recuperado consiste en un total de 362 cuentas de collar, que al igual que las halladas en la cámara están realizadas en caliza y hueso con un diámetro que oscila entre 3 y 8 mm. y que

LAM. IV.
LAM. V.



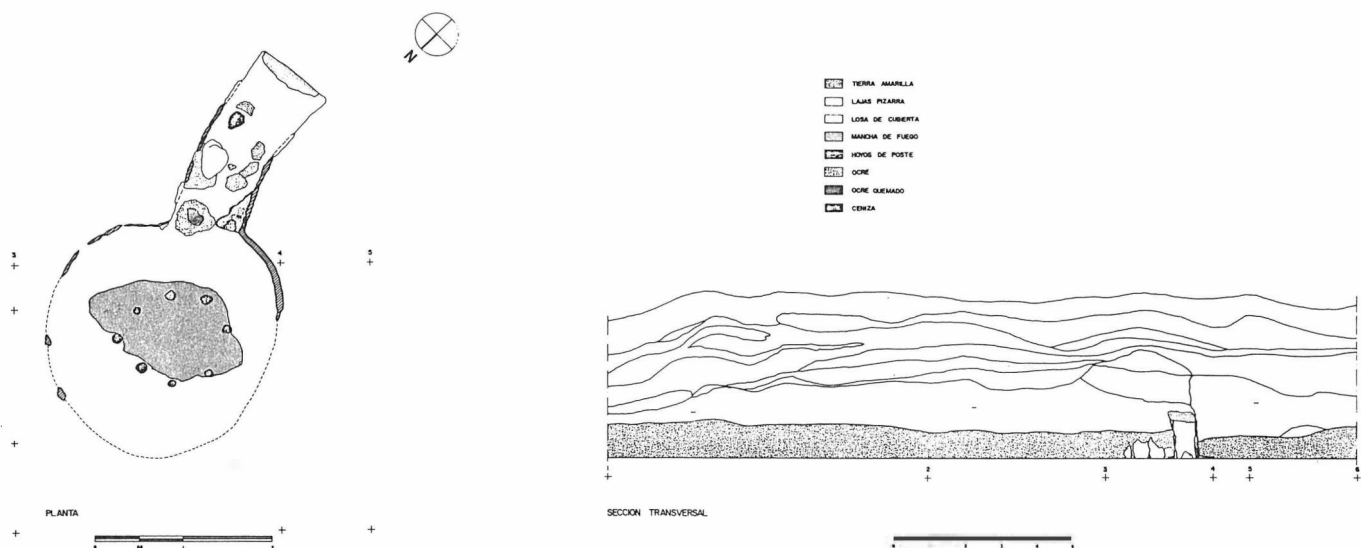


FIG. 2. Túmulo de Castilleja de Guzmán.

podemos definir tipológicamente como cilíndricas y discoidales. Asimismo se han recuperado 70 pequeños fragmentos de marfil, ninguno superan los 5 cm de longitud por 3 cm de anchura, totalmente fragmentados y que no ofrecen ninguna forma. Por último, se han recuperado tres pequeños fragmentos de hueso inclasificables. Todo ello se encontraba esparcido a lo largo del corredor, no habiéndose detectado ninguna deposición intencional.

La investigación arqueológica nos permitió observar que el enterramiento había sido excavado en el firme natural; en el caso del corredor se había practicado una zanja de 1 m de anchura máxima y de una profundidad entre 1,10 y 1,20 m, cuyas paredes se revistieron de lajas de pizarra de una altura variable entre 1,00 y 1,20 m en un tramo de aproximadamente 1,50 m desde la cámara al interior. En el lado E se documentaron un total de cinco lajas, de las cuales la segunda y la tercera presentaban huellas de almagra, estando ésta última muy fragmentada por el peso de la losa de cubierta. La tercera laja del lado W, lo mismo que la cuarta del E, aparecieron volcadas descansando sobre el lado opuesto. A partir de aquí y en el resto del tramo excavado no se documentó la existencia de ninguna laja más, ni siquiera de su huella.

Hasta aquí los datos aportados por los trabajos de excavación. El deterioro sistemático del yacimiento hasta llegar a su absoluta destrucción ha impedido profundizar en aspectos tan importantes

como los sociales, culturales, etc., así como ofrecer una asignación cronológica y cultural concreta.

Es de destacar la ausencia de materiales arqueológicos que pudieran aportar datos más precisos, tales como cerámica, restos óseos, etc., que no sólo no se han hallado en el enterramiento sino tampoco en las distintas revisiones que se hicieron de las terreras. En la cámara, dado su nivel de destrucción, era lógico no hallar materiales pero, como explicamos, el corredor se encontraba intacto y los hallazgos arqueológicos se reducen a cuentas de collar además de otros elementos de un carácter marcadamente cultural (ocre, piedra, pizarra...) que no nos atrevemos a interpretar dada la precariedad de los datos. No obstante, es evidente que el yacimiento fue usado, si no como enterramiento (no podemos asegurarlo dada la absoluta ausencia de restos óseos) con alguna finalidad de carácter cultural, tal y como demuestra el registro arqueológico.

Debemos enmarcar este enterramiento en el conjunto de la necrópolis del yacimiento calcolítico de Valencina de la Concepción que, como se ha comprobado, se extiende también al Término Municipal de Castilleja de Guzmán, donde se han detectado algunos yacimientos más de las mismas características. Sería deseable que éstos no sufrieran, como ha sucedido con el que aquí tratamos, el desprecio municipal y que no acabaran destruyéndose en aras de una muy dudosa prosperidad social que, en este caso, no parece tener en cuenta la grandeza de nuestro pasado.